Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**
Fecha de expedición: 01/10/2026 - 3:59:51 PM

Recibo No.: 0030995516 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjRdlgpjfdncVdb

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TECNOMEDICA MD S.A.S

Sigla: TECNOMEDICA MD S.A.S

Nit: 900494362-5

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

## MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-460709-12
Fecha de matrícula: 19 de Enero de 2012
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 B 23 92
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contador@tecnomedica.com.co
gerencia@tecnomedica.com.co
Teléfono comercial 1: 4449870
Teléfono comercial 2: 3104410055
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

| | |
|---|---|
| Dirección para notificación judicial: | Carrera 43 B 23 92 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Correo electrónico de notificación: | gerencia@tecnomedica.com.co |
| | contador@tecnomedica.com.co |
| Teléfono para notificación 1: | 4449870 |
| Teléfono para notificación 2: | No reportó |
| Teléfono para notificación 3: | No reportó |

La persona jurídica TECNOMEDICA MD S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

## CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de enero 11 de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrado en esta Entidad en enero 19 de 2012, en el libro 9, bajo el número 930, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

TECNOMEDICA MD S.A.S
con la sigla TECNOMEDICA MD S.A.S

## TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto toda actividad civil o comercial lícita especialmente las siguientes: La venta de dispositivos médicos, equipo médico hospitalario y odontológico, muebles médicos de laboratorio, dotaciones hospitalarias, material ortopédico, reactivos de química física y ciencias naturales, anestésicos locales vidriera y laboratorio, ropería medica, implementos de seguridad, belleza, estética y productos naturales, oxigenoterapia, ayudas en casa y venta y distribución de medicamentos al por mayor y al detal en establecimientos tales como droguerías, así como la importación y la exportación de bienes muebles o intangibles.

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

## CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $5.000.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 250.000,00 |
| Valor Nominal | : | $20.000,00 |

CAPITAL SUSCRITO

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $1.950.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 97.500,00 |
| Valor Nominal | : | $20.000,00 |

CAPITAL PAGADO

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $1.950.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 97.500,00 |
| Valor Nominal | : | $20.000,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de persona natural, accionista o no quien tendrá un suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la exigencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

Se entenderá que el representante legal suplente estará investido de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

todos los poderes y funciones del representante legal principal, cuando este se halle ausente, o lo autoricen en su lugar.

**NOMBRAMIENTOS**

NOMBRAMIENTOS:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL | MELVA MARIA DUQUE MEJIA<br>DESIGNACION | 42.877.415 |

Por Documento Privado del 11 de enero de 2012, de los Accionistas registrado en esta Cámara el 19 de enero de 2012, en el libro 9, bajo el número 930

| | | |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE | ALVARO DE JESUS MONTOYA OROZCO<br>DESIGNACION | 3.654.044 |

Por Acta número 6 del 29 de julio de 2015, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 28 de agosto de 2015, en el libro 9, bajo el número 28419. Aclarada mediante Acta del 3 de noviembre de 2015, del Presidente Y Secretario.

REVISORES FISCALES

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REVISOR FISCAL | MARIO ALEXANDER ARROYAVE BUITRAGO<br>DESIGNACION | 70.032.111 |
| SUPLENTE | CLAUDIA JANNET HERNANDEZ ROJAS<br>DESIGNACION | 43.830.281 |

Por Acta número 2 del 4 de febrero de 2013, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 7 de febrero de 2013, en el libro 9, bajo el número 1982

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

| Tipo documento | Número | Fecha | Origen | Insc. | Fecha | Libro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Acta | 2 | 04/02/2013 | Asamblea | 001981 | 07/02/2013 | IX |
| Acta | 4 | 30/10/2013 | Asamblea | 019963 | 31/10/2013 | IX |
| Acta | 09 | 16/02/2018 | Asamblea | 003824 | 20/02/2018 | IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4645
Actividad secundaria código CIIU: 4659
Otras actividades código CIIU: 4773, 4755

## ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

| | |
|---|---|
| Nombre: | TECNOMEDICA CENTRO |
| Matrícula No.: | 21-139253-02 |
| Fecha de Matrícula: | 09 de Marzo de 1977 |
| Ultimo año renovado: | 2026 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Calle 50 45 61 |

Recibo No.: 0030995516 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjRdlgpjfdncVdb

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

| | |
|---|---|
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Nombre: | TECNOMEDICA-POBLADO |
| Matrícula No.: | 21-461152-02 |
| Fecha de Matrícula: | 09 de Mayo de 2008 |
| Ultimo año renovado: | 2026 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Transversal 6 45 91 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Nombre: | TECNOMEDICA PREMIUM PLAZA |
| Matrícula No.: | 21-484599-02 |
| Fecha de Matrícula: | 26 de Octubre de 2009 |
| Ultimo año renovado: | 2026 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Carrera 43 A 30 25 LC 1359 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Nombre: | TECNOMEDICA CENTRO LOGISTICO SAN MIGUEL |
| Matrícula No.: | 21-522626-02 |
| Fecha de Matrícula: | 19 de Enero de 2012 |
| Ultimo año renovado: | 2026 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Carrera 43 B 23 92 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Nombre: | MELVA HEALTH AND BODY |
| Matrícula No.: | 21-611392-02 |
| Fecha de Matrícula: | 05 de Mayo de 2016 |
| Ultimo año renovado: | 2026 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Transversal 6 45 91 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Nombre: | TECNOMÉDICA DEPÓSITO CENTRO |
| Matrícula No.: | 21-671629-02 |

Recibo No.: 0030995516 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjRdlgpjfdncVdb

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

| | |
|---|---|
| Fecha de Matrícula: | 05 de Diciembre de 2018 |
| Ultimo año renovado: | 2026 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Calle 50 45 57 INT 208 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |

| | |
|---|---|
| Nombre: | TECNOMEDICA SAN MIGUEL |
| Matrícula No.: | 21-833588-02 |
| Fecha de Matrícula: | 22 de Enero de 2026 |
| Ultimo año renovado: | 2026 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Carrera 43 B No. 23 94 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

## TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $39.717.665.152,00

Recibo No.: 0030995516 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjRdlgpjfdncVdb

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4645

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros